

Informe de resultados

Contrato de Honorarios asimilados a salarios	Nombre:
Fecha de elaboración: 30/08/2024	Área: Dirección de Coordinación Interinstitucional/Coordinación de Desarrollo de Capacidades
Número de contrato: SESAJ/RH/061/2024	Periodo que se informa: 01 al 30/08/2024

Actividades sustanciales:

- Se revisó el material para el curso "Programa Institucional Anticorrupción"

The screenshot shows two documents. On the left is the 'Guía de Implementación Municipal' (June 2023), which includes a table of contents and a table of contents for the program. On the right is the 'DOCUMENTO DE PLANEACIÓN DEL CURSO/CARTA DESCRIPTIVA' (Information General), which details the course structure, objectives, and participants.

INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre del Curso/Evento: Programa Institucional Anticorrupción			
Nombre del Facilitador/Instructor/Capacitador/Firmador: Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ)			
Lugar de Instrucción: Pabellón AVA	Duración: 21:30 horas	Perfil del participante: Personas servidoras públicas de la Administración Pública	Número de participantes: Indefinido
Fecha: Abierto	Perfil de egreso del participante: Personas servidoras públicas de la Administración Pública que conocen el proceso mediante el cual se elabora el Programa Institucional Anticorrupción en el Estado de Jalisco, lo que incrementa sus habilidades metodológicas y contribuye a la adquisición y fortalecimiento de competencias, habilidades y conocimientos que le permitan realizar sus funciones de manera eficiente y efectiva.		
Propósito/beneficio del curso/evento: Fortalecer a las personas servidoras públicas del conocimiento relativo a la metodología de la integración del Programa Institucional Anticorrupción (PIA) del Estado de Jalisco, como instrumento de planeación acción que permite la implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PEAJA) identificando la alineación programática de las estrategias y líneas de acción de la PEAJAL con las actividades que realizan las áreas públicas de conformidad a sus funciones, con lo que fortalece conocimientos y habilidades que se pueden resultar de utilidad para un desempeño eficiente y efectivo de sus funciones.			
Objetivo General: El propósito es finalizar el curso, CONOZCA la metodología para la elaboración del Programa Institucional Anticorrupción, COMPRENDEA la utilidad del mismo como instrumento de planeación acción para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, permitiendo ADQUIRIR y FORTALECER conocimientos y habilidades para un desempeño eficiente y efectivo en el desempeño de sus funciones.			
Objetivos Particulares	Temas	Beneficio	
Al final del curso, los participantes identificarán el proceso para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (PEAJA) en el área de la elaboración del Programa Institucional Anticorrupción.	Metodología	Comprender de los conocimientos adquiridos con los conocimientos de los participantes de	

- Se elaboró el material para el curso "Programa Institucional Anticorrupción" y se hizo su publicación.

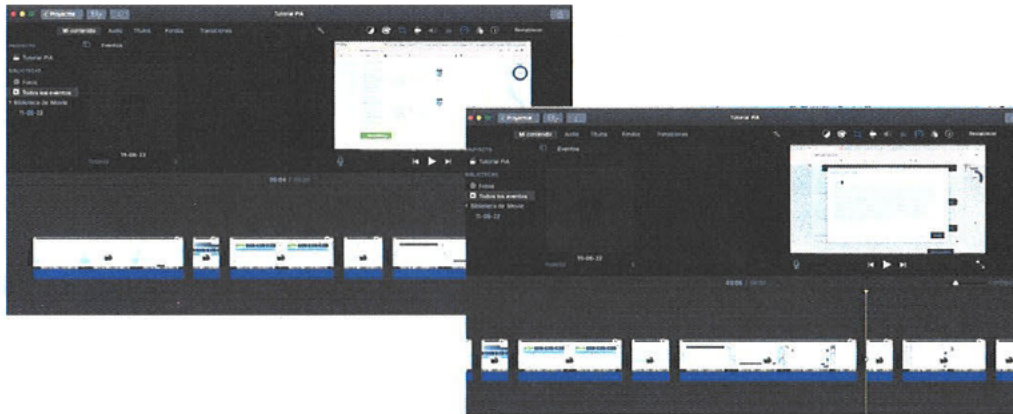
The collage includes several documents and graphics: 'Transparencia y Rendición de cuentas', 'Panorama de Implementación Municipal', 'Política Estatal Anticorrupción', 'Infografía de Lista de Materiales Escolares', and 'Gráfico Datos de interés empresa Serco'. There is also a large red number '1' in a black box on the left side of the collage.

1 Informe de Resultados del periodo del 01 al 30 de agosto de 2024

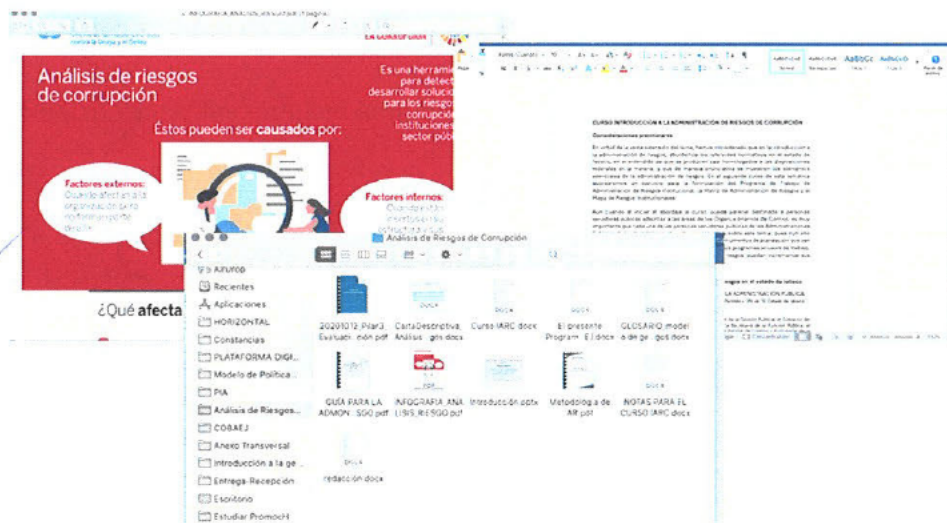


<https://ava.seajal.org/course/view.php?id=11>



3. Se comenzó la elaboración del tutorial para el curso "Programa Institucional Anticorrupción"



4. Se comenzó la revisión del material para el curso "Introducción al análisis de la administración de riesgos de corrupción"



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO
SECRETARÍA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Realizó  Mtra. Andrea María Torres Contreras	Validó  Lic. Gerardo Gómez Robles Coordinador de Desarrollo de Capacidades
---	---

Se eliminan los datos 1(Firma) por ser considerado un dato personal identificable. Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su trigésimo octavo fracción 1 punto 1, sexagésimo segundo y sexagésimo Tercero, por tratarse de un dato personal identificativo.